

DECRETO ALCALDICIO N° 2506

Casablanca, 17 de noviembre de 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2399 de fecha 08 de noviembre de 2011, que aprobó contrato de obras con don Jorge Cisternas Salazar para realizar trabajos de pavimentación área máquinas y otras reparaciones en Villa San José María de la comuna, por la suma única y total de \$ 888.192 IVA Incluido.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Finanzas en el sentido de cambiar la imputación presupuestaria.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 65 de la Ley N° 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- I.- Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 2399 de fecha 08 de noviembre de 2011 en el sentido de que la imputación que corresponde es al Subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 999 "Otros Servicios Generales - Servicios Comunitarios".

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Control
Jurídico



MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)